



Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **20245000255211**

Página 1 de 3

Bogotá D.C., 21 de Diciembre de 2024

Señora

DIANA MILENA TRIANA LOPEZ

[REDACTED]

[REDACTED]

Bogotá D.C.

Asunto: Oficio de aclaración respecto a la duplicidad de registro como reciclador de oficio en otras organizaciones.

Referencia: Respuesta al Radicado N°. 20247000515162

Reciba un Cordial Saludo,

La **Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos – UAESP** como entidad que tiene por objeto garantizar la prestación, coordinación, supervisión y control de los servicios de recolección, transporte, disposición final, reciclaje y aprovechamiento de residuos sólidos, la limpieza de vías y áreas públicas; los servicios funerarios en la infraestructura del Distrito y el servicio de alumbrado público, recibió su solicitud donde expresa lo siguiente:

“(…) Yo Diana Milena Triana López identificada con numero de cedula N° 1052313963 de Bogotá, perteneces en calidad de persona a la Asociación de Aso Salvar el Planeta SYC. Por medio de la siguiente carta la señora Diana Milena Triana López quiere dejar claro y en constancia que ella pertenece a la organización de reciclador aso salvar el planeta SYC por tal razón requiere que su dotación sea entregada a dicha organización y manifiesta también que ningún gestor de la UAESP tuvo comunicación con ella. (…)”



Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **20245000255211**

Página 2 de 3

Bogotá D.C., 21 de Diciembre de 2024

Con respecto a lo anterior la UAESP validó en la base de datos del Registro Único de Recicladores de Oficio – RURO y encontró que la señora **Diana Milena Triana López**, identificada con cédula de ciudadanía número 1.052.313.963, se encuentra registrada en el Registro Único de Recicladores de Oficio -RURO-, desde el Censo de 2016.

En atención a su solicitud, nos permitimos informar que el proceso de entrega de uniformes se llevó a cabo siguiendo los lineamientos establecidos para este procedimiento.

En primer lugar, se realizó un cruce de información con el Registro Único de Recicladores de Oficio (RURO). Posteriormente, se intentó establecer contacto a través del número telefónico registrado en el RURO (3232090926); no obstante, no fue posible obtener respuesta por esta vía.

Ante esta situación, y en cumplimiento del protocolo, se procedió con la entrega de uniformes a la organización que presentó la información de manera prioritaria, valorando tanto la oportunidad en el reporte como la calidad de los datos suministrados.

Respecto a su caso en particular, al revisar los registros relacionados con la Entrega de Uniformes 2024, encontramos que su número de cédula figura reportado por cuatro asociaciones de recicladores, las cuales se detallan a continuación:

Asociación de Recicladores Reciclar es Vida - ASEOVIDA
Asociacion De Recicladores Una Mirada Al Medio Ambiente - ARUMAN
Asosalvar El Planeta SYC
Asociacion De Recicladores Emprendedores Del Sur

De acuerdo con nuestros registros, el uniforme asignado fue entregado a la **Asociacion De Recicladores Una Mirada Al Medio Ambiente –ARUMAN**. Por lo anterior, le sugerimos acercarse directamente a esta organización para coordinar la recolección del uniforme correspondiente.

Es importante destacar que, en caso de que la organización no logre entregar el material asignado o si usted decide no reclamarlo a través de esta organización, el uniforme deberá ser devuelto a la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos (UAESP) para ser entregado de manera directa al reciclador.



Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **20245000255211**

Página 3 de 3

Bogotá D.C., 21 de Diciembre de 2024

En este sentido, le informamos que estamos organizando jornadas de entrega individual dirigidas a los recicladores que no pudieron recibir su uniforme durante las entregas programadas. Estas jornadas están previstas para realizarse en febrero de 2025, y se notificará oportunamente a todos los recicladores sobre las fechas y lugares establecidos, con el fin de garantizar una distribución efectiva.

En estos términos damos respuesta a su solicitud,

Cordialmente,



ANDREA KARAKALPAKIS TRUJILLO

Subdirectora de Aprovechamiento (E)

e-mail: uaesp@uaesp.gov.co

Elaboró: Wilson David Herrera Torres – Contratista UAESP-431-2024 - Subdirección de Aprovechamiento
Juan David Bejarano Palacios - Contratista UAESP-379-2024 - Subdirección de Aprovechamiento
Revisó: Wilson David Herrera Torres – Contratista UAESP-431-2024 - Subdirección de Aprovechamiento
Aprobó: Andrea Karakalpakis Trujillo - Subdirectora de Aprovechamiento

